Guía docente de la asignatura

Microeconomía (2161119)

Fecha de aprobación:
Departamento de Economía Aplicada: 16/06/2025
Departamento de Economía Internacional y de España: 23/06/2025

Grado	Doble Grado en Ingeniería Informática y en Administración y Dirección de Empresas	**Rama**	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Materias Básicas	**Materia**	Economía

Curso	1º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Conocimientos sólidos de matemáticas.
- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La elección del consumidor.
- Producción y costes.
- Equilibrio: mercados de productos, mercados de factores y equilibrio general.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único.
- C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 20E97E30BAAA4804D96B9275AD134F6D
05/05/2026 - 08:36
Pág. 1 de 7

- C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial.

COMPETENCIAS

- COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades.
- COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa.
- COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo, compartir ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, y resolver conflictos en el proceso de toma de decisiones.
- COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua.

HABILIDADES O DESTREZAS

- HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética.
- HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El/la estudiante sabrá/comprenderá:

- La teoría de la utilidad cardinal.
- La teoría de la utilidad ordinal.
- Cómo en el contexto de la teoría de la utilidad ordinal puede deducirse la función de demanda precio de un bien para un consumidor, considerando variaciones en el precio del bien.
- Cómo en el contexto de la teoría de la utilidad ordinal puede deducirse la función de demanda renta de un bien para un consumidor, considerando variaciones en el nivel de renta del consumidor.
- La diferencia entre el análisis a corto plazo y largo plazo en economía, establecida por Marshall.
- Las funciones de producción a corto y largo plazo y el objetivo de la unidad de producción.
- El concepto de rendimientos de escala.
- El concepto de cambio tecnológico.
- Las funciones de coste total, coste medio y coste marginal, así como sus relaciones geométricas y analíticas (en el largo y en el corto plazo).
- El concepto de economías de escala.
- Las distintas estructuras de mercado.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:36
Código seguro de verificación (CSV): 20E97E30BAAA4804D96B9275AD134F6D Pág. 2 de 7

- Cómo se determina el equilibrio a corto y largo plazo en competencia perfecta.
- La eficiencia de un mercado competitivo.
- Qué es el poder de monopolio, cuáles son sus costes sociales y cómo regularlo.
- Las características de la competencia monopolística y su comparación con la competencia perfecta.
- Distintos modelos de oligopolio.
- Cómo se determina el precio de los factores de producción en distintos tipos de mercado.
- Cómo se alcanza la eficiencia económica en un análisis de equilibrio general.
- Los fallos de mercado que justifican la intervención del sector público en la economía.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Capítulo 1. El consumidor

1. Formulación del modelo
2. Preferencias y función de utilidad
3. Conjunto de oportunidades y restricción presupuestaria
4. Equilibrio del consumidor

Capítulo 2. La demanda individual y del mercado

1. La función de demanda generalizada
2. Variaciones del precio, curva precio-consumo y derivación de la curva de demanda
3. Variaciones de la renta, curva renta-consumo y derivación de las curvas de Engel
4. Efecto sustitución y efecto renta
5. La demanda del mercado

Capítulo 3. La producción

1. La tecnología de la producción
2. La producción a corto plazo
3. La producción a largo plazo
4. Rendimientos de escala
5. Cambio tecnológico

Capítulo 4. Los costes de producción y la maximización del beneficio

1. Concepto y clases de costes
2. Funciones de costes a corto plazo
3. Funciones de costes a largo plazo
4. Economías de escala
5. La maximización del beneficio

Capítulo 5. La competencia perfecta

1. Características de la competencia perfecta
2. La empresa y la industria a corto plazo
3. La empresa y la industria a largo plazo
4. La eficiencia de un mercado competitivo

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 20E97E30BAAA4804D96B9275AD134F6D
05/05/2026 - 08:36
Pág. 3 de 7

Capítulo 6. El monopolio

1. Características del monopolio
2. El monopolio con precio único
3. Los costes sociales del poder de monopolio y su regulación
4. El monopolio con discriminación de precios

Capítulo 7. La competencia monopolística y el oligopolio

1. La competencia monopolística
2. El oligopolio

Capítulo 8. Los mercados de factores de producción

1. Los mercados de factores competitivos. Equilibrio y renta económica
2. Los mercados de factores con poder de monopsonio
3. Los mercados de factores con poder de monopolio

Capítulo 9. Equilibrio general y eficiencia económica

1. La eficiencia de la competencia perfecta
2. Los fallos del mercado

PRÁCTICO

1. Se presentarán aplicaciones/casos prácticos del programa de la asignatura.
2. Se entregará a los/as estudiantes una relación de ejercicios del temario de la asignatura. Parte de estos ejercicios se resolverán en clase.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Krugman, P., y Wells, S. (2013). Microeconomía (2ª ed.). Editorial Reverté.
- Pindyck, R. S., y Rubinfeld, D. L. (2018). Microeconomía (9ª ed.). Pearson Prentice Hall.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

General:

- Frank, R. H. (2009). Microeconomía intermedia: Análisis económico y comportamiento (7ª ed.). McGraw-Hill.
- Guerrien, B., y Jallais, S. (2008). Microeconomía: Una presentación crítica. Maia Editores.
- Nicholson, W. (2006). Microeconomía intermedia y aplicaciones (9ª ed.). Thomson.
- Salas Velasco, M. (2018). Microeconomía. Conceptos teóricos y aplicaciones. Editorial Pirámide.
- Varian, H. R. (2011). Microeconomía intermedia. Un enfoque actual (8ª ed.). Antoni Bosch Editor S.A.

Específica para prácticas:

- Bergstrom, T., y Varian, H. (2006). Ejercicios de microeconomía intermedia (7ª ed.). Antoni Bosh Editor S.A.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 20E97E30BAAA4804D96B9275AD134F6D
05/05/2026 - 08:36
Pág. 4 de 7

- Carrasco, A., De la Iglesia, C., Gracia, E., Huergo, E., y Moreno, L. (2013). Microeconomía intermedia: Ejercicios resueltos. McGraw-Hill.
- Congregado, E., Golpe, A. A., y Leal, M. T. (2002). Microeconomía. Cuestiones y problemas resueltos. Pearson Prentice Hall.
- Gracia, E., y Pérez, R. (2004). Cuestiones tipo test de microeconomía intermedia. Pearson Prentice Hall.
- Salas Velasco, M. (2017). Matemáticas para el estudio de la microeconomía. Editorial Comares.
- Salas Velasco, M. (2018). Microeconomía. Ejercicios y cuestiones de autoevaluación. Editorial Pirámide.
- Sánchez González, J. (2004). Ejercicios de microeconomía y conducta. McGraw-Hill.

ENLACES RECOMENDADOS

- Plataforma PRADO de la UGR con acceso identificado.
- Salas Velasco, M. (2018). Microeconomía. Conceptos teóricos y aplicaciones. Editorial Pirámide.
- Salas Velasco, M. (2018). Microeconomía. Ejercicios y cuestiones de autoevaluación. Editorial Pirámide.
- En Youtube se pueden trabajar los vídeos del profesor Salas Velasco
- En Granatensis se pueden consultar en línea los siguientes manuales:
    - Pindyck, R. S., y Rubinfeld, D. L. (2018). Microeconomía. Pearson.
    - Maddala, G. S., y Miller, E. (1992). Microeconomía. McGraw-Hill.
    - Carrasco, A., De la Iglesia, C., Gracia, E., Huergo, E., y Moreno, L. (2003). Microeconomía intermedia: Ejercicios resueltos. McGraw-Hill.
    - Congregado, E., Golpe, A. A., y Leal, M. T. (2002). Microeconomía. Cuestiones y problemas resueltos. Pearson Prentice Hall.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de la asignatura será preferentemente continua (artículo 6.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada) y se realizará durante el período de docencia (al menos un 30% de la nota final) y el día de la convocatoria ordinaria fijado por la Facultad (máximo un 70% del peso en la nota final). Durante el período de docencia, los contenidos del programa se evaluarán principalmente mediante una o varias pruebas objetivas teórico-prácticas y/o participación en clase y/o entrega de prácticas o trabajos. En la fecha fijada para la convocatoria ordinaria, la evaluación se basará en una prueba objetiva teórico-práctica y/o entrega de prácticas o trabajos. Los profesores y las profesoras responsables de la asignatura en los diferentes grupos informarán en clase y/o en la plataforma PRADO de las diferentes actividades de evaluación que se realizarán en la asignatura y los criterios de evaluación. Podrán exigirles a sus estudiantes un mínimo de asistencia a clase para participar en

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:36
Código seguro de verificación (CSV): 20E97E30BAAA4804D96B9275AD134F6D Pág. 5 de 7

el sistema de evaluación continua.
De conformidad con la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 22.4), en el caso de que un examen suponga el 50% o más del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura y el/la estudiante decidiera no realizarlo, figurará en el acta con la anotación de "No presentado". Cuando el/la estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

De conformidad con el artículo 19.1 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, quienes no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos/as los/as estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. En la convocatoria extraordinaria de la asignatura, el/la estudiante se examinará con una prueba escrita. Cada docente comunicará a sus estudiantes los contenidos objeto de evaluación, estructura del examen y criterios de evaluación garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Si un/a estudiante no puede asistir a clase de forma regular por motivos justificados, puede acogerse a la evaluación única final de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada. En esta modalidad de evaluación, el/la estudiante se examinará en la fecha oficial de la convocatoria ordinaria con una prueba escrita cuyos contenidos, estructura y criterios de evaluación se le comunicarán por parte del docente del grupo en el que se encuentre matriculado/a. Para superar la asignatura, el/la estudiante deberá obtener en la evaluación una nota mínima de 5 sobre 10 puntos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.
2. Todo el material asociado con esta asignatura, cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada, será de uso exclusivo para el alumnado de Microeconomía de los distintos grados ofertados por la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:36
Código seguro de verificación (CSV): 20E97E30BAAA4804D96B9275AD134F6D Pág. 6 de 7

Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales. En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, vídeos, etc. La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 20E97E30BAAA4804D96B9275AD134F6D
05/05/2026 - 08:36
Pág. 7 de 7